

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1014** *J.M.C. RESTAURACIÓN, S.A.*

Se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la entidad "J.M.C. Restauración, S.A.," celebrada el día 20 de enero de 2013, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

La transformación en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse en lo sucesivo "J.M.C. Restauración, Sociedad Limitada."

Madrid, 11 de febrero de 2013.- El Administrador único, Elías Merino de la Cuesta.

ID: A130008194-1